

REALIDADES

La base de la democracia

Uno de los muchos y positivos valores que consiguió sacar a la luz pública la Dictadura, fué el ilustre publicista don José Pemartín, cuya calidad, en estos momentos de bullanga, por el sistema de la negativa, no se puede discutir.

De él son, en un interesante artículo sobre la política española y sus hombres, los siguientes párrafos que vamos a dar a conocer, trazados de manera que su lógica aplastante no queda el menor resquicio a la impugnación habilidosa o sofisticada.

Para ello establece la premisa, al tratar del planteamiento del problema político español, que no puede existir democracia política sin que antes exista una verdadera democracia social hasta ahora apenas iniciada en España.

Y la argumenta de esta forma:

Todas las fuerzas políticas actuales, derechas e izquierdas, han de cambiar, pues, radicalmente de manera de actuar, si no quieren seguir en la ficción completa, en la falta de sustancia política, característica en la segunda parte de la Restauración española. Han de comenzar por «lo social» como base, si quieren edificar algo «político» sustentable. No es el problema, pues, de Cortes Constituyentes ni ordinarias, de Monarquía o República, de constitucionalismo o dictadura.

Es el problema tratar de ir construyendo poco a poco, sólidamente, evolutivamente, sin intervenciones estadísticas exageradas y esterilizadoras, una solidaridad de convivencia, una trama social, un cuerpo de intereses económicos y sociales intersolidarios, que sustenten el campo de fuerzas políticas de la democracia. Ha de proseguir, pues, la revalorización y reorganización de los campos de las industrias, las ciudades, la cultura, la civilidad.

Será inútil todo ensayo de democracia genuina política mientras que no exista la democracia real. Mientras puedan catalogarse en general a los españoles en tres grandes clases o compartimientos estancos: los señores, los obreros y los funcionarios; mientras no ad-

quiera nuestro país esa fluidez, esa maleabilidad social que consigue tipos intermedios como el pequeño comerciante francés, el burgués obrero o el profesional alemán, el modesto agricultor danés, los «tenants» ingleses, solidarios desde siglos con sus «landowners»; todo ello producto—además de múltiples causas históricas y geográficas—de una causa genérica común que es la civilización menos exaltada, pero más eficaz; de espíritu más corto, pero más seguro, que la resultante del paradójico y extremista individualismo español.

Fluidez social que ha creado entre las distintas clases las permeabilidades intercorrientes vitales y necesarias para la difusión e impregnación por todo el cuerpo nacional de los grandes bienes comunes: la cultura, la propiedad, la cooperación del capital y el trabajo, el intercambio fácil de intereses, de sentimientos, arte, ideas...

He aquí por dónde hay que empezar.

Y el mérito profundo de la Dictadura es haber iniciado esa transformación radical, haber desmoronado la ficción política y haber tocado a las realidades españolas. Haber intentado—el acierto podrá discutirse; el intento, no—ir a una política de realidades económico-sociales. Haber tratado—desdeñando elecciones, partidos, política a la antigua—de industrializar a España, con métodos tal vez no siempre acertados, pero que nos han proporcionado, por lo menos, el «utillaje», material necesario para el desarrollo metódico ulterior. Obras de comunicaciones, carreteras, puertos, grandes obras hidráulicas, industria de la construcción naval, el automóvil y la aeronáutica, etc.

Y paralelamente, como exponente político de aquellas, las obras correlativas sociales de la mayor importancia: Confederaciones hidrográficas, parcelaciones de latifundios, seguros obreros, casas baratas, incremento extraordinario de la higiene, obras municipales (que den vida medio civilizada a millares de aduares), conciliación paritaria, paz social...

He aquí algo muy caracte-

terístico de la Dictadura, completamente «nuevo»—como orientación general—en la política española.

Este es el camino. Este es el sello característico de la Dictadura, su mérito principal, que todas las «revisiones», todos los errores, todas las arbitrariedades, no han de empañar. Ha torcido el camino rutinario, ha descajado la ficción antigua. A pesar de las apariencias, la vuelta de la antigua política, en su forma clásica, caciquil abajo, y de ficciones legalistas arriba, no ha de durar. Y se desvanecerá como hojarasca seca al soplo de los primeros vientos de verdadera libertad.

Porque ha sido el inmenso servicio de la Dictadura el herir de muerte a todo el pasado. Causar una verdadera revolución en los métodos políticos esenciales. Y por consiguiente servir de punto de partida a una política de realidades, a una política social base de toda futura democracia.

Su nombre vulgar es, pues Dictadura; pero su valor profundo es Revolución.

TUMULTOS EN MANILA

Protestan de la designación de un profesor

Informan de Manila que los estudiantes se hallan en huelga en número de 10.000, con motivo de la designación de un profesor norteamericano en la Universidad.

Ayer promovieron nuevos tumultos, siendo necesario que interviniere la policía.

Lea V. NUEVO DIA

Conflictos sociales Peticiónes de los obreros parados de Sevilla

Una nota del ministerio de Fomento

(POR TELEFONO)

MADRID, 6 (5'50 t.)—Comunican de Sevilla, que una numerosa comisión de obreros sin trabajo, ha acudido a las autoridades solicitando que se les abone el 75 por 100 de sus jornales mientras dure esta crisis, a cargo del Estado y de los patronos.

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota desmintiendo la noticia circulada sobre el despido de 400 obreros que trabajaban en la línea férrea del Oeste de España.—Mencheta.

EN LA RUTA

El pan sobre las nubes

Ha subido el precio del pan hoy en Cáceres, sin que nosotros sepamos que haya mediado permiso de las autoridades, ni que exista ninguna causa que abone esta medida de los panaderos.

No nos explicamos por qué sube el pan de precio cuando la existencia de trigo en las provincias cerealistas es abundantísima y el precio está por bajo de lo que los agricultores consideran justo para atender a sus necesidades.

¿Qué alegrarán los panaderos para haber adoptado esta actitud de sorpresa para el vecindario, encareciéndole la vida?

Los jornales son los mismos que hace un mes o un año; el precio de la materia prima no sólo no ha aumentado, sino que está más bajo que antes y, sin embargo, el pan sube unos céntimos en kilo.

¿No será esto una consecuencia de la desaparición de las Juntas provinciales de Abastos?

Nosotros esperamos que el Ayuntamiento o las autoridades a quienes compete este asunto, tomen cartas en el mismo y no consientan esta subida, sino existen causas que la justifiquen debidamente y que no se tolere que los panaderos suban el precio del pan sin previo aviso, cuando a ellos les venga en gana.

El vecindario debe merecer más respeto y los encargados de velar por su defensa en todos los órdenes, no pueden consentir que cada cual haga lo que quiera, y más, principalmente, porque se trata de un abuso, mientras no se demuestre lo contrario.

CRIMEN MISTERIOSO Asesinato de un profesor italiano

Anuncian de San Pablo (Brasil), que fué misteriosamente asesinado el profesor italiano Salvatore Ameglio, director del Liceo de aquella ciudad.

Del momento político

La convocatoria de Cortes constituyentes es, según el señor Alvarado, una indignidad

Sobre la actitud del señor Calvo Sotelo y la racionalización de las industrias

MADRID, 6 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

Continúa ocupándose la Prensa y los políticos de la situación actual de España.

Las Cortes constituyentes

El ex ministro señor Alvarado ha expresado su opinión manifestando que el pretender en los momentos actuales la convocatoria de Cortes constituyentes, significa una indignidad, pues tendría que repetirse con Alfonso XIII el caso de don Amadeo de Saboya, con la sola diferencia importante de que este último se encontraba en el extranjero y el monarca actual tendría que esperar en el Palacio real de Madrid la resolución de dichas Cortes.

Añade que el mayor daño que ha causado al país la Dictadura, es el haber planteado este problema, pretendiendo encerrarlo en el molde estrechísimo de la Unión Patriótica y que, naturalmente, el molde se reventó.

Consulta a la soberanía popular

Un diario de esta mañana pregunta en su artículo de fondo que, reconociéndose por todos que la soberanía popular radica en el pueblo, por qué no se le consulta en las circunstancias presentes.

A los que dicen que no se puede convocar Cortes constituyentes, les pregunta dicho periódico que digan si hay algún precepto constitucional que lo prohíba.

La actitud de Calvo Sotelo

Se comenta con apasionamiento la actitud adoptada por el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, y otro periódico de la Corte reconoce que es una gallardía recabar para sí todas las responsabilidades en materia económica. Está bien, dice aludido diario, pero que responda y diga el señor Calvo Sotelo por qué la libra ha subido a más de 42.

Tememos mucho, termina diciendo, que el señor Calvo Sotelo siga recabando para sí toda la responsabilidad, pero no contestando a nada. Pide que el ex ministro de

Hacienda de la Dictadura diga lo que haya de la verdadera situación del erario público.

La racionalización de las industrias

El órgano del partido socialista, opina que la racionalización de las industrias ha contribuido notablemente a crear la angustiosa situación porque atraviesan los trabajadores. Este ejemplo lo tenemos en muchos países.

El capital es imponente para resolver el problema de la producción y añade que en manos del proletariado está únicamente acelerar esa transformación.

Política de Abastos

Ocupándose de la política de Abastos, otro periódico insiste en que debe tenderse a localizar esas funciones, suprimiendo la centralización.—Mencheta.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

Entre bromas y veras

Oído a la caja

La carne encarece y el pan ha experimentado un alza en el precio, que tiene que sorprender por inexplicable.

¿Qué lo motiva? No nos compete averiguar las causas; pero si se debe al restablecimiento de la normalidad, no se puede encontrar mejor prueba de cómo la entienden algunos amantes del orden.

Sigue bajando la peseta, y por si acaso las causas reales o ficticias, que motivan la especulación, no fueran bastante, algunos periódicos, inflamados de patriotismo, se encargan de hinchar el perro.

Eso es hacer política, y lo demás es «derechismo».

A cada cerdo le llega su San Martín, y esa suerte está corriendo el dublé izquierdista de España.

No saben que los conformados con un régimen en el que sólo aspiran a vivir trabajando, puestos en el trance de optar, pasarán por encima de la República.

Vida Literaria y Artística

La novela española de hoy

Parece innecesario ponderar la significación de la novela como género literario característico de la época moderna. En todos los países civilizados ofrécese, en efecto, bien patente ser las creaciones imaginativas las que más se leen, como resultado de ese tácito reconocimiento de su eficiencia cultural e ideológica por parte de todos los públicos. Quien quiera estar al corriente de las letras españolas contemporáneas, debe conocer, ante todo, la producción novelesca, que en ella representa el sector más importante.

La novela, lejos de decaer, como no ha faltado quien afirme gratuitamente, se muestra más pujante cada día. En cantidad y calidad se nos ofrece superior a la del siglo pasado, pues si bien entonces descollaron maestros que no han sido superados, hoy sus cultivadores excelentes constituyen legión, y su campo es más amplio, por permitirlo así el nuevo ritmo avanzatriz de la vida. Como hecho palpable, nos referiremos a cómo la novela se amalgama con la Historia en muchos casos, principalmente en el aspecto biográfico, resultando de ello infinidad de creaciones que tienen tanto de realidad como de fantasía, y amplían considerablemente ese campo expansivo del género.

Esta marcha, más que pareja, de identificación entre la novela y la biografía, ha puesto de manifiesto la influencia histórica de la narración novelesca. Por lo que atañe a la biografía novelada, hay que tener en cuenta el predominio de las variantes subjetivas del escritor, pues, como afirma Louis Jean Finet, director de la «Revue Mondiale», «la verdad en ellas no siempre es respetada, las ficciones del autor, su espíritu poético o su sentido realista, transforman y desfiguran no pocos episodios. El historiador, si bien se ve sugestionado por el talento prodigado por el biógrafo, en cambio suele quedar, cuando menos, asombrado al ver así transformados los datos que consideraba más precisos».

Paralela a esa ampliación abarcatriz o expansiva del género en sí, muéstrase el desdoblamiento de las diversas modalidades o clases del mismo. Así, mientras la novela de costumbres sigue siendo la que ofrece mayor cantidad de creaciones, las

restantes—novela social, novela de aventuras, etcétera—también muestran su considerable incremento. Hasta el tema de la guerra—que en varias literaturas europeas ha tenido, recientemente, tan súbita y extraordinaria manifestación—y otros análogos, inherentes a la múltiple vida moderna, han marcado su influencia en la novela española.

Una de las cuestiones que planteó hace algunos años el auge creciente de la novela y el reconocimiento de su transcendental influencia en el espíritu de la cultura contemporánea, es la de la extensión de las creaciones de la misma. En principio, proclamóse la superioridad de la llamada «novela corta», que sintetiza una acción, un problema, la vida de los personales o actores de la misma en pocas páginas, y que puede leerse en el reducido tiempo que deja libre la compleja existencia actual, lo contrario que suele acontecer con las narraciones extensas, las cuales exigen detenimiento sostenido. Empero, los temores de que las composiciones largas quedasen anuladas por las cortas, hanse desvanecidos: el público lee lo mismo unas que otras.

En la creciente afición de las masas lectoras españolas e hispanoamericanas a las narraciones de autores

de lengua castellana, han influido poderosamente las publicaciones periódicas que ofrecen novelas cortas de primeras firmas contemporáneas a precios reducidísimos, cualidad ésta que viene permitiendo al gran público familiarizarse con la labor de nuestros ilustres autores. En los anales del desarrollo de las letras y la industria editorial contemporáneas, se registran varias de esas publicaciones que en su día cumplieron, en mayor o menor grado y siempre animadas del mejor deseo, con el fin propuesto, pero que por causas diversas fueron dejando de aparecer.

Así vemos que solo ha quedado la titulada «La Novela de Hoy», que ya alcanza nueve años de vida, llevando publicados tantos números como semanas comprende dicho período de tiempo, o sea más de cuatrocientos. Incorporada al fondo editorial de la gran casa madrileña «Compañía Ibero-Americana de Publicaciones», «La Novela de Hoy» ofrécese al presente notablemente reformada, siendo dirigida por el ilustre publicista y catedrático don Pedro Sáinz Rodríguez. Cada volumen o número semanal, comprensivo de una creación completa, escrita expresamente para «La Novela de Hoy», cuenta unas setenta páginas de texto, en

el tamaño corriente, octavo, con varios dibujos alusivos y bella cubierta policroma.

En la lista de sus autores figura lo más saliente de las letras castellanas de hoy, las cuales tienen brillante exponente merced al amplio y selecto criterio ecléctico que imprímese a esta publicación. Citaremos algunos nombres:

Blasco Ibáñez, Pérez de Ayala, Pedro Mata, Salaverria, Araquistain, Cristóbal de Castro, E. Salazar Chapela, Carrere, Eugenio Noel, Valero Martín, López de Haro, Francés, Barriobero, Gutiérrez-Gamero, Marcelino Domingo, Zamacois, Insúa, Díaz de Tejada, Díaz Caneja, Hernández-Catá, Cansinos Assens, Fernández Florez, Ramírez Angel, Camba, Sassone, Répide, Ricardo León, Pujol, Valle-Inclán, Manuel Bueno, San José, Martínez Olmedilla, «Colombine», Ortiz de Pinedo, Concha Espina, Pilar Millán Astray, Blanco Fombona, Tenreiro, José M.^a de Acosta, etc., etc.

«La Novela de Hoy» es, repetimos, no sólo uno de los grandes apostolados editoriales de nuestro tiempo, y admirable medio propulsor del culto a la narración moderna, sino vehículo insuperable de ilustración popular y de difusión de nuestro idioma. Al contrario que las publicaciones similares, hoy desaparecidas, que ofrecieron, junto a la obra de los escritores españoles famosos, la de no pocos extranjeros, traducida, «La Novela de Hoy» sólo publica creaciones novelescas escogidas de grandes cultivadores contemporáneos del género en nuestra lengua. Por todo lo dicho y, además, por el estímulo acogedor que para los escritores nacionales significa su publicación, «La Novela de Hoy» merece el aplauso en esta su nueva y edificante etapa.

ANGEL DOTOR

Una advertencia

Para conocimiento del público y en evitación de que se repitan nuevos casos, don Antonio Lozano Pulido, de Alcuéscar, desea hacer saber que un individuo llamado Juan Nevado Bote, de la misma vecindad, utiliza su nombre, incluso empleando tarjetas de referido señor, para sorprender la buena fé de sus amigos y clientes, pues algunos de ellos, han sido víctimas de dicho procedimiento.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

Desde Aliseda

Carnestolendas

¡Oh, lector!... ¡Cuánto podría decirte del domingo de Carnaval!

Si yo creo que Aliseda es el pueblo más divertido de la provincia de Cáceres. Hasta los mismos angelotes se unen para formar el día de fiesta con sus extravagantes y fantásticos trajes, para las estudiantinas alegres y risueñas.

Y comenzaré a reseñarte, por vía de prólogo, los actos de la mañana del 2 de Marzo. Asistimos a Misa Mayor, donde después de entonar los «kiries» y «edinte raparo minibus», oímos frases elocuentes del benévolo párroco don Pablo Rosado, que en su obra de apóstol fomentada en Aliseda, aconseja de corazón a sus amados hijos, a asistir al templo, y a desechar esas paredes demolidas del Carnaval, para construir otras con cimientos nuevos y con los gloriosos lemas de paz, progreso y moralidad. Una vez termina ésta—la misa—, desfila en aire de «snob», luciendo elegantes y preciosos mantones de manila—tipicos de nuestra «charra región»—la aristocracia alisedana, joven y bulliciosa.

Y aquí comienza el Carnaval con una estudiantina infantil que en número de 14 niños, vistiendo prendas gitanillas y con la bandera española, nos deleitaron. Era un unsono ténue, en el cual entonaban villancicos alisedanos. Recuerdo jubilosamente el título de su bandera: «¡Viva España!» En cualquier espíritu infantil, se observa ya la esencia de la patria: el patriotismo. Todavía se me viene a la memoria algunas de sus punzantes estrofas:

«Con permiso del alcalde y toda la autoridad, se reúnen los distintos a pasar el Carnaval.

Señores: Nadie se agravie, todo el mundo se esté quieto, que en aflojando el bolsillo todos nos vamos contentos».

Creo que de la infancia no

debemos pedir más; pues, esto lo continuaron lunes y martes. Así que están rendidos los angelillos...

En la tarde asistimos al baile. «Hall» más pleno que el Salón Morro no lo he visto nunca. ¡Aquí sí que hubo muchachas guapas! Invito al lector a pasar unas fiestas en ésta. ¡Qué impresión recibiría! Quizá llevaría ganas de «volver a picar». «Algunas niñas con los mantones de Manila, las tejas y los zapatos de piel de codrillo, nos llaman al suicidio...»

Durante la danza «terpsicoriana», tuvimos el gusto de saludar a las bellas señoritas Aurelia Gómez y Gómez, Felisa Morales Guerrero y Paquita Hierro Maestu, con las que marcamos algunos pasodobles. Iban acompañadas de Lola Gutiérrez y Candela Gómez.

Días 3 y 4, se repiten los actos del domingo con la gracia singular de las «ninfas». Noche del martes, asistimos al Círculo de la Paz, «hall» emocionante por la selección de jóvenes que a él concurren.

Recordando al sentimental Manrique, recitemos un terceto a nuestros lectores:

«Y así se pasa la vida,
y así se viene la muerte
tan callando.»

Ecos de sociedad

Han regresado de Badajoz don Aurelio González, maestro nacional de esta villa y su distinguida señora doña María Mondéjar, acompañados de una hermana de ésta, la señorita Mondéjar.

Hemos visitado a don Juan Polo Lucero, corneta de la guardia civil, y su esposa doña Julia Corrales Franco, que vienen de su puesto de Perales del Puerto.

EMILIO

Hoy 5 Marzo 1930.

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 9 Teléfono 178

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 359 - Pcia. núm. 8.ª.ª

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

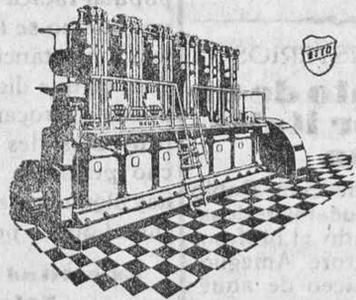
Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra

VENTAS A PLAZOS

DEUTZ



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ

CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

La vida en broma El gitano que aprovechó el tiempo hasta en su agonía

Nació nuestro héroe en tierras de Ecija, vivaracho y despierto, desde su niñez era en las ferias el asombro de los payos; los de su prole le tenían como algo sobrenatural; los descendientes en línea algo confusa de los Faraones, le admiraban unos y otros le envidiaban; cuando solo contaba doce años no había zambra gitana en todos los contornos, donde él había lanzado su primer jipio al mundo, en la cual no interviniera; el viejo médico del lugar sostenía dogmáticamente que los gitanos tenían menos masa encefálica que los payos y robustecía su teoría científica, porque en una ocasión a él le habían robado un mulo, pudiendo haberle quitado los dos que tenía; y observando a este gitanillo rectificó su creencia y decía que este muchacho tenía la cantidad de masa encefálica que les faltaba a los otros ¡La ley eterna de las compensaciones!

A los 17 años lo llevaron a la cárcel por primera vez, acusado de haberse llevado un jumento de cierto cortijo; él sostenía que el robado, en todo caso, había sido él, que se encontraba encaramado en una encina comiendo bellotas porque el hambre le hostigaba y acertó a pasar por debajo el jumentillo, en ocasión que se desgajó la rama donde él se sostenía, y, cayendo sobre los lomos del rucio, éste en vertiginosa carrera lo llevó hasta su casa, y ya en ella, el gitano, sumamente agradecido, le dio de comer y no se quería desprender de tan cortés caballería, sólo por agradecimiento; pero la guardia civil, que no quería entender de tan tiernos sentimentalismos, lo entregó al Juzgado y poco después ingresaba en la cárcel, donde no había ni encinas sobre qué encaramarse, ni jumentos sobre qué caerse.

Salió relativamente bien de aquella escaramuza y ello le indujo a seguir cogiendo bellotas y jumentos y yeguas y mulos y todos los animales que en la escala zoológica son aplicados por el hombre a las faenas agrícolas, excepto el bovino, que el gitano de marras lo respetaba siempre.

Así, cuando a los 26 años contrajo matrimonio con Lola «La Sultana», ya había estado cuatro veces en la cárcel por delitos cometidos, amen de los muchos que había realizado sin que hubieran llegado a conocimiento de la justicia.

Todo el mundo le conocía por «Pringuitas», más que por su verdadero nombre de Manuel; y como todos los apodosos se basan siempre en algo, «Pringuitas» se llamaba así, porque en cierta ocasión, a un chacinero de Ecija, al cual le había vendido una jaca, se dió traza, mientras llevaba al noble animal al establo o cuadra, a quitarle una olla de pringue que estaba bajo el arco de una escalera, y tal maña se dió y tan veloz prisa, que antes de salir el chacinero de la cuadra, ya estaba de regreso, después de haber puesto la olla en sitio para él seguro.

«Pringuitas», pues, era de abrigo. Pasaron los años, y tantos fueron, que las canas cubrieron la cabeza del gitano y las arrugas serpenteaban por su negra faz, y Lola «La Sultana» le quería ciegame, como ambos querían a los cinco churumbeles de ambos sexos que habían tenido en su prosaica vida de matrimonio.

Los que empezaron siendo churumbeles, fueron más tarde mayores, se casaron, y donde ellos estaban no faltaba la pringue; todos habían heredado el apodo de su padre, algunos de ellos sus costumbres y todos, desde luego, su amor a lo ajeno.

Como todo llega en este mundo, llegó también la hora de la muerte del gitano, cuando tenía 82 años, de los cuales 41 había estado en cárceles y penales, y aunque su naturaleza era robusta, 82 años pesan mucho y más si la mitad de ese tiempo se ha estado sin recibir la luz del sol.

La fatiga le ahogaba, los golpes de tos se sucedían, como los golpes que él daba en su vivir constante contra las caballerías, a las que ponía cerco; llamó a su Lola y le dijo:

—Mira, mujer, que esto

CURA-CALLOS "JELL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'35 tubo.—En Farmacias y Droguerías—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

se acaba; llama a don Cirilo que me ayude.

Don Cirilo era el viejecito cura que regentaba la Parroquia donde el gitano iba a doblar la jeta.

La anciana Lola, la sultana triunfante de belleza morrena a los 20 abriles, ruina ya, montón de carne carcomida, se fué a casa del buen sacerdote, y con los ojos arrasados en lágrimas le pidió los auxilios espirituales para su «Pringuitas» del alma.

El cura no vaciló, cogió un crucifijo y su libro de oraciones y allá se fué.

Larga fué la confesión y muy interesante; el arrepentimiento debió guardar relación con las graves faltas cometidas.

El gitano, todavía en su estado preagónico, pudo observar lo enternecido que se encontraba el cura, y en una exaltación de sus energías le hurtó el libro de oraciones, hurtó que el dueño no notó.

Salió el sacerdote de la casa después de recomendar a la vieja Lola que tuviera resignación.

A las pocas horas, «Pringuitas» lanzaba su último estertor; en sus labios quedó grabada una mueca de rabia; uno de sus ojos quedó cerrado, el otro abierto; parecía que había muerto jugando a la brisca y haciendo la seña del tres.

Al gitano le pasó lo que le ocurre a todo el que se muere: que lo enterraron, y después de la fúnebre ceremonia, la gitana viuda, más resignada en su agudo dolor y ayudada por algunas comadres, se dedicaron a poner las cosas en orden.

Al levantar el colchón de la cama donde el gitano había expirado, se encontró la gitana con el Devocionario

de pastas negras y letras doradas en el lomo, que su difunto esposo se dió trazas a quitarle al virtuoso sacerdote, y a gritos exclamó:

—¡Pobrecillo de mí «Pringuitas»! ¡Qué bueno eral! ¡Si hasta en la hora de la muerte estabas ganando el pan para tus hijos!

La verdad es que «Pringuitas» demostró que en materia de apoderarse de lo ajeno, no estaba fallo a ningún palo.

CAYETANO MOLINA

Pérdida

El domingo se extravió un pendiente de brillantes, grande, en el trayecto de calle Parras a Artesanos y de allí a Sandes y Moreras; la persona que lo entregue, en Parras, 41, será gratificado.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas vacantes.—En la provincia de Albacete: Ginete-Aina, para maestro, 68 habitantes; Elche de la Sierra, para maestro, 3.249; Peñarubia-Elche de la Sierra, para maestro, 406; Noya Gonzalo, para maestro, 1.489; Lezura, para maestro, 2.092; Liétor, para maestro, 406; Casablanca-Liétor, para maestro, 177; Campillo del Hambre-Pozohondo, para maestro, 168; El Ojuelo-Salobre, para maestro, 101; Los Pajareles-Yerte, para maestro,

70; Elche de la Sierra, para maestra; Noya Gonzalo, para maestra; Liétor, para maestra; Reolid-Salobre, para maestra, 547; Vandellaras de Abajo-Lezura, para maestro, 99.

En la provincia de Alicante.—Benialí Vall de Gallinero, para maestro, 537; Onil, para maestro, 3.008; Villajoyosa, para maestro, 9.233; San Bartolomé-Orihuela, para maestro, 108; Barrio de San Gabriel-Alicante, para maestro, 1.276; Campello, para maestro, dos escuelas, 2.661; Aparecida-Orihuela, para maestra, 544; Crevillente, para maestra, 11.119; Barrio de San Gabriel-Alicante, para maestra; Campello, para maestra, dos escuelas; Chines Guadalets, maestra, 269; Matola-Elche, maestra, 804; La Murada-Orihuela, para maestra, 1.250.

En la provincia de Barcelona.—Rajadell, para maestra, 762, vacante por excendencia.

En la provincia de Huelva.—Castaño del Robledo, para maestra, 662 habitantes, la que puede ser solicitada por derecho de consortes.

Desde Torreorgaz El nuevo Juzgado municipal

A tenor de lo dispuesto recientemente sobre renovación de Justicia municipal, el día primero del que rige tuvo lugar en nuestra villa la toma de posesión de los cargos correspondientes, habiendo recaído el de juez propietario, en nuestro particular y querido amigo don Félix Plata, persona que a su bondad y cultura une una seriedad y rectitud de carácter, que serán la garantía de su justa y acertada función en el desempeño de tan difícil como importante cargo. Su nombramiento ha sido acogido con singulares muestras de regocijo, prueba evidente del estimable concepto que merece a todos sus convecinos. Todos los demás señores que componen el nuevo Juzgado municipal, son personas estimables de la localidad, de las que podemos esperar una digna actuación.

Felicitemos muy de veras al nuevo Juzgado municipal, y de un modo particular, al

amigo Félix, como no podemos menos de felicitar también a los señores que cesaron en sus cargos por la honradez y acierto con que los desempeñaron.

He aquí la lista de los que tomaron posesión y cesaron en sus cargos respectivos.

Entrantes

Don Félix Plata, juez municipal propietario.

Don Juan Román Leo, juez municipal suplente.

Don Pedro Pablos Jiménez, fiscal.

Don Francisco Polo Cruz, fiscal suplente.

Salientes

Don Jerónimo Rosa Gallego, como juez propietario.

Don Angel Román Jiménez, como juez suplente.

Don Manuel Vidarte Nevado, como fiscal propietario.

Don Francisco Román Carrasco, como fiscal suplente.—El Corresponsal.

DESDE CABEZUELA

Como antaño

Promulgado el Real decreto del ministerio de Justicia y Culto, de 24 de Febrero anterior, sobre renovación de jueces y fiscales municipales, el día 1.º de Marzo, previa notificación del secretario, habían de cesar los que fueron nombrados con arreglo a las normas del Real decreto de 30 de Octubre de 1923 y tomar posesión los últimos que fueron nombrados con arreglo a la Ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, o sean los que ejercieron estos cargos desde 1.º de Enero de 1920 a 31 de Diciembre de 1923.

No ha sido así en esta localidad, pues, seguramente por una equivocación lamentable, han vuelto a posesionarse de dichos cargos el juez municipal y suplente, que tomaron posesión en 1.º de Enero de 1924 y que, por consiguiente, fueron nombrados con arreglo al Real decreto de 30 de Octubre de 1923.

Como los postergados han recurrido en justa reclamación a la superioridad, es de suponer que en plazo breve se deshaga por ésta el error. El Corresponsal.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

Gran STOK en
coches de ocasión

MANUEL ALVAREZ

Concepción, 5

CACERES

Vida provincial Desde Malpartida de Cáceres

Este Ayuntamiento fué renovado a su debido tiempo en la siguiente forma:

Concejales mayores contribuyentes:

Don Francisco Rebollo Manzano.

Don Pedro Bernal García.

Don Gerardo del Moral.

Don José Mogollón Jiménez.

Don Joaquín Jiménez Bonilla.

Don Juan Jiménez Higuero.

Cocejales por mayoría de votos:

Don Tomás Mogollón y Mogollón.

Don Juan Domínguez Pedraza.

Don Adrián Galán Sánchez.

Don Manuel Zancada Harro.

Don Juan Doncel Hernández.

Don Dionisio Morán Díez.

Constituyese la Comisión permanente interina, con los de mayor edad:

Don Juan Domínguez, alcalde.

Don Manuel Zancada, primer teniente de alcalde, y

Don Juan Jiménez, segundo.

Creemos será firmado pronto por Su Majestad el rey, el nombramiento de la permanente definitiva, desconociéndose los nombres de los señores que la han de componer.

Después del discurso

Como suele ocurrir con todo lo que se espera con inusitada expectación, el discurso de don José Sánchez Guerra no solo fué una decepción para casi todos los de este pueblo, sino que consiguió nos afirmásemos más en nuestras convicciones monárquicas a causa de la injusta saña con que trató en aquél a la simpática y española persona de don Alfonso XIII. (Esto lo decimos en la seguridad que «Heliófilo» y sus super intelectuales no han de ver esta pobre croniquilla, pues los señores de la política del barullo tienen bastante con el «A B C», «El Imparcial», «La Epoca» y «El Debate»).

Noticias

El Carnaval pasó con la animación de siempre, con su cortejo de comparsas, murgas, cines, bailes y muy pocas máscaras.

Se encuentra enferma, no de cuidado afortunadamente, la señorita Marcela Pedregal Higuero. Le deseamos rápida curación.

Hemos tenido el sumo placer de tener dos días entre nosotros, al capitán de la guardia civil don Ernesto Navarrete, que el lunes por la noche salió para Astorga.

También han estado en ésta, los jóvenes estudiantes, hijos de esta localidad, señorita Isabel Jiménez, Bernabé Pedregal, José Fernández e Isidoro Barbosa.

Necrología

El día 27 del pasado Febrero falleció en ésta, después de larga y penosa enfermedad, el propietario don Juan Mogollón Moreno, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su esposa e hijos.

Con tan triste motivo reitamos a toda su familia, especialmente a su esposa doña Guadalupe Mogollón; hijos María Juana, Elías, Josefa, Librada y Angela, y hermanos doña Magdalena, don Manuel, don Santos y don Cipriano, nuestra muestra de sincero pesar. — El Corresponsal.

Malpartida de Cáceres, 5 Febrero 1930.

Se vende la casanúmero 21 de la calle Margallo, de esta capital.

En la Administración de este periódico darán razón.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán don Joaquín Herrero de Tejada.

Guardia: Teniente, don Carlos Adanero Valiente.

Imaginería: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez.

Vigilancia: Alférez, don José Gutiérrez Camacho.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Paella a la valenciana con carne de cerdo y gambas; ensaladilla rusa, vino y naranjas.

Segunda comida: Judías estofadas, pescado frito y vino.

TRIPA
Ventas al por mayor y menor

Alpargatas y Calzados ZAPATILLAS PARA INVIERNO EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Firma regia

POR TELÉFONO

Decretos de varios departamentos

Madrid, 6 (6'50 t.)—Entre los decretos sancionados esta mañana por el monarca, cuyo extracto se ha facilitado a los periodistas, figuran los siguientes:

De la Presidencia

Nonbrando director del Instituto Geográfico, a don José Alvarez Guerra.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Las Palmas, y nombrando para sustituirle, a don Luis León.

De Hacienda

Decreto autorizando la destilación simultánea de alcoholes en los centros productores y en las fábricas destinadas a este fin.

Del Ejército

Disponiendo que pase a situación de reserva, el general Soriano.

Ascendiendo a divisionario, al general de brigada don Cristóbal Peña.

Promoviendo a brigadier, al coronel de Caballería señor Alvarez de Sotomayor. — Mencheta.

LOSTOREROS CACEREÑOS

En breve toreará en Madrid Joselito Romero

Esta mañana ha regresado de Madrid el conocido novillero cacereño Joselito Romero, quien en la Corte ha tratado con un conocido empresario, de asuntos relativos a su actuación durante la próxima temporada.

Joselito Romero ha otorgado poderes para que le represente, a don Jerónimo Aguado Aguirre, persona conocidísima entre la gente de toros y de toda confianza del prestigioso empresario «Dominguín», quien ha incluido a Joselito Romero en el cartel que se está confeccionando para el día 23 del actual en la Plaza de Tetuán, donde se lidiará ganado de don Juan Carrero, de Salamanca.

Hasta aquella fecha, Joselito se dedicará a un intenso entrenamiento por esta provincia, lo que hace suponer que su actuación en la Plaza madrileña constituya un éxito definitivo.

NUEVO DIA

Repartado de Correos núm. 35

QUEJAS DEL VECINDARIO

Las sillas del paseo de Cánovas

Recibimos un razonado comunicado de don Enrique Fajardo, haciendo resaltar la anomalía que se nota en el paseo de Cánovas, donde escasean las sillas, hallándose las pocas que se utilizan, en muy mal estado.

Es cosa que indudablemente debe resolver el Ayuntamiento, adquiriendo las que se crean necesarias, incluso para los días de mayor concurrencia, pues no sólo se priva al vecindario de una comodidad muy legítima en los días de recreo, sino que el Municipio pierde por ese concepto un buen ingreso.

Nos parece tan en su punto la queja del señor Fajardo, que no tenemos inconveniente en hacerla nuestra.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

EN EL COLEGIO DE SAN ANTONIO

Velada de los antonianos

A ruego de muchas personas que no pudieron asistir a la velada que celebraron los antonianos el pasado domingo, se repetirá en el próximo, día 9, comenzando dicha función a las siete de la tarde.

Las invitaciones pueden recogerse en casa de la presidenta de la Juventud Antoniana, señorita Angelita Capdevielle, Valdés, 9; en la de la secretaria, señorita Elena Jiménez, Valdés, 10; en el comercio «Olympia», Alfonso XIII, 27, y en la farmacia del licenciado don Juan Delgado Valhondo, calle de San Pedro, 12 y 14.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botella
Todos los días Martes y Miércoles
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

BOXEO

Combates aplazados

Cablegraffan de Nueva York que el combate entre Gregorio Vidal y Feldman, en el Brooklyn Arena, ha sido suspendido.

El acto de esta tarde Un banquete en honor del gobernador civil

A la una y media de la tarde se celebró en el Gran Teatro el banquete en honor del gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Claramonte.

Presidió el acto el señor Claramonte, rodeado de algunas representaciones y comisiones de los pueblos de la provincia.

El banquete, amenizado por la orquesta Pola, fué servido admirablemente por el Hotel Europa, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses.—Salchichón, Mariscos y Verdes de Olivo.

COCKTAIL (Brindis). Dedicado al Excmo. Sr. Gobernador.

Huevos Reina Victoria.

Solomillo Diplomática.

Langostinos a la americana y Arroz Curry.

Espárragos Salsa Tártara.

Capones de Bayona (Asados) y Ensalada.

Dulces de Cocina.—Tarta Mascota y Bombas Sultana (Heladas).

Frutas, Quesos y Pastas.

Café, Licores y Habanos.

Vinos.—Brillante (Bodegas bilbainas), Tres Cepas (López Heredia), Champagne.

A la hora del café, ofreció el banquete el prestigioso abogado don Luis Pérez Córdoba, quien dijo que éste tenía una significación especial, pues a él habían concurrido todos sin presiones de ningún género, cosa que no ocurría anteriormente, en que se apelaba a procedimientos de todas clases para lograr esplendor en estos actos.

Expone que Cáceres debe felicitar a su vez felicitar al Gobierno por el nombramiento para representar en esta provincia un hombre bueno y justo.

No quiere olvidar una obligación y es expresar sus sentimientos monárquicos en estos momentos en que la Corona ha sido objeto de los más injustos ataques.

Continúa con frases de afirmación monárquica que todos los comensales acogieron con vivas de excepcional entusiasmo y propone que se telegrafie a la Mayordomía Mayor de Palacio y al presidente del Consejo de Ministros, el sentimiento monárquico de toda la provincia.

Después hablaron los señores Berjano y Muñoz Casillas (don Juan), quienes recogieron todo lo expresado por el señor Pérez Córdoba, especialmente sus frases de afirmación monárquica, que repitieron con el mayor entusiasmo.

Como el señor Pérez Córdoba, al final de sus discursos

dieron vivas a España y al rey, que fueron clamorosamente repetidos.

El señor Sánchez Claramonte expresa su emoción ante un acto que le ha impresionado grandemente, para lo cual dice que su gratitud no permitirá que lo olvide nunca.

Además es su cumpleaños y que éstos son muchos.

Se pregunta cómo podrá pagar esta prueba de afecto y dice que con el suyo personal y un cariño sincero, por lo que ofrece a todos la casa del Gobierno civil, donde está como amigo de antes y de ahora.

Terminó dando vivas a España, al rey, al Gobierno y a Cáceres, y después de ser muy felicitado, abandonó el salón acompañado por numerosos amigos.

MITIN MONARQUICO

Se hacen públicos los nombres de los oradores

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5'55 t.)—Esta mañana el jefe del Gobierno general Berenguer, recibió a la Junta organizadora del mitin monárquico que se celebrará en breve, aunque la fecha no ha sido fijada todavía.

En este acto de adhesión al Trono pronunciarán discursos los marqueses de Luca de Tena y de Santa Cruz y los ex ministros señores conde de Jimeno, Goicoechea y Bugallal. — Mencheta.

Noticias

En Toril se halla vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de aquél Ayuntamiento, con el haber anual consignado en presupuesto.

Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes al alcalde, dentro del plazo de treinta días.

ENFERMO ILUSTRE

El general Weyler se encuentra un poco mejor

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5'45 t.)—En el domicilio particular del capitán general del Ejército, don Valeriano Weyler, nos participaron esta mediodía los médicos que le asisten, que el enfermo se encuentra en igual periodo de gravedad, no obstante lo cual se ha acentuado una ligera mejoría.

La impresión de lo doctor no es tan pesimista como los días pasados. — M.

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Por los ministerios pidiendo el indulto de un maestro

La supresión de la línea de Filipinas
(POR TELEFONO)

MADRID, 6 (6 20 t.)
En Estado

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación oficial del ministro de España en Varsovia, participando al Gobierno que ha sido firmada la ratificación del tratado de conciliación y arbitraje entre España y Polonia.

En Justicia

El señor Estrada ha recibido esta mañana la visita de la Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, que fué a interesar que se conceda el indulto al maestro don Amable Pérez.

En Marina

Hablando con los periodistas el ministro de Marina, contraalmirante señor Carvia, sobre la supresión de la línea con Filipinas, les ha manifestado que la razón que ha tenido el Gobierno

para decretarla, ha sido porque dicha comunicación marítima solo servía para importar a España artículos por valor de más de 100 millones de pesetas oro y que en cambio la exportación escasamente llegaba a la cifra de 4 millones, suponiendo esto un gran trastorno para la economía nacional, por tenerse que abonar a la compañía transatlántica una subvención de cerca de 20 millones anuales.

En Gobernación

Esta mediodía se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa en el Ministerio de la Gobernación, participando que por las noticias últimamente recibidas de Valencia, han entrado hoy al trabajo la mayoría de los obreros, no habiéndolo hecho únicamente los que residen en los pueblos cercanos a la capital, los cuales creían que se iba a prorrogar la huelga general.

En la fábrica de Sagunto han entrado al trabajo 3 500 operarios. — Mencheta.

JOVENES AGRESIVOS

En una reyerta resultan tres heridos

En las primeras horas de la tarde de ayer, en la calle de la Sarga, de Ceclayín, entablaron una reyerta que originó el consiguiente escándalo, los vecinos de aquella localidad, Santiago Rubio Rivera, Alvaro Rodríguez Bustamante y Pedro Rosado Delgado, de 20 y 21 años de edad.

Los dos últimos resultaron con varias lesiones en la cabeza y Alvaro, además, presentaba en la cadera de recha una herida de unos dos centímetros de extensión, producida, al parecer, con un arma punzante, la cual según sus manifestaciones, se la había causado Santiago.

No obstante, éste ha negado referida acusación y a su vez sufre también varias contusiones.

Los heridos fueron asistidos por los médicos de la localidad, quienes calificaron su estado de pronóstico reservado.

A pesar de las averiguaciones realizadas, no ha sido posible saber quien fué el promotor de lo ocurrido, por cuya causa los tres fueron detenidos por la guardia civil y puestos a disposición de la autoridad judicial

Gran Restaurant Correos

Plazuela de la Concepción, número 13

CACERES

(Antigua Casa de Correos)

Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

Mundo conocido Las comunicaciones en Cáceres

LLEGARON:

De Montánchez, don Germán Dueñas.

— De Albalá, el juez municipal don Severino Borrero Bonilla.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

SALIERON:

Para Caminomorisco, el jefe de la Misión Pedagógica de las Hurdes, don Fausto Maldonado.

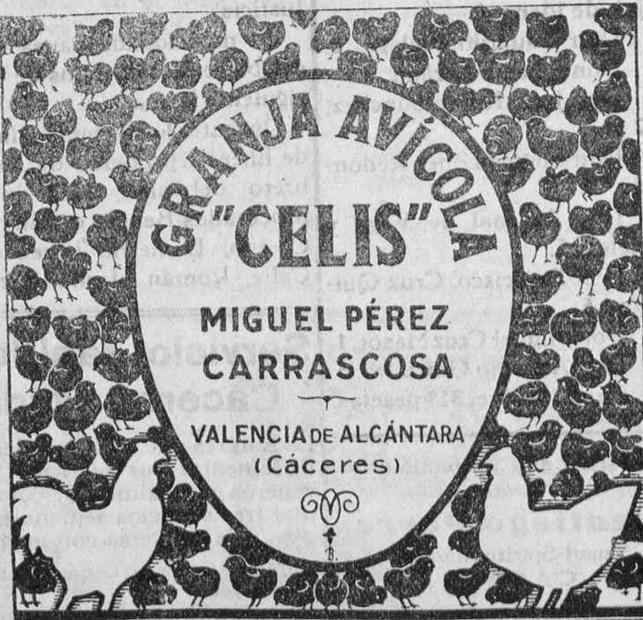
— Para Montánchez, el abogado don José Augusto Pérez-Flores.

-CASA- JURADO

Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero con absoluta RESERVA — CERTIFICADOS de PENALES, al día. TRES PESETAS. — Comisiones Generales. — Cumplimiento de EXHORTOS. — Compra-Venta de Fincas. — Hipoteca — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Ordóñez. — Agente Colegiado. — Preciados, 64. Madrid.



¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?

ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

Información de Palacio

El Consejo de esta mañana, presidido por el rey

Se despacharon numerosos expedientes de trámite

MADRID, 6 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana, como estaba anunciado, se celebró en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Consejo fué breve. El primero en salir fué el ministro de Hacienda, señor Argüelles, quien manifestó a los periodistas que había sido firmado un decreto admitiendo la dimisión al director general del Timbre y que había sido nombrado para sustituirle, don Gustavo Alvarez número 2 del escalafón general de Hacienda.

También dijo que se había admitido la dimisión al director del Banco de Crédito Exterior, nombrándose para ocupar esta vacante, a don Rafael Marín Lázaro.

Terminó su conversación con los representantes de la Prensa, diciéndoles que ha-

bia sido firmado un decreto sobre el régimen de alcoholes y que el asunto de las casas baratas lo está estudiando actualmente.

El ministro de Justicia señor Estrada, confirmó a la salida que mañana marcha a Málaga para asistir a la boda de una hija suya, regresando a Madrid el lunes próximo.

Después salió del regio Alcázar el jefe del Gobierno, general Berenguer, que había sometido a la firma de don Alfonso numerosos expedientes de varios departamentos, diciendo, además, que habían cambiado impresiones sobre la reorganización de la dirección de Abastos.

Una vez terminado el Consejo de ministros, el monarca recibió numerosa audiencia diplomática. — M.

PUBLICACIONES DE PROVINCIAS

Constitución Católica Apostólica Cristiana

Hemos recibido un libro, cuyo título encabeza estas líneas, original de don Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa de Asturias, en el que se tratan interesantísimos problemas políticos en relación con los religiosos, de la actualidad española. El libro consta de 222 páginas, en las que se afrontan valientemente saluciones a la parte religiosa de la constitución.

Agradecemos el envío.

JUNTA EXTRAORDINARIA

El Colegio de abogados de Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (5'40 t.) — Para el próximo lunes está citada Junta extraordinaria en el Colegio de Abogados de Madrid, para tratar de lo referente al desagravio al señor Alba. — Mencheta.

(POR TELEFONO)

Grave accidente de automóvil

Madrid, 6 (4'15 t.) — Se reciben noticias de Pamplona diciendo que ha ocurrido un grave accidente de automóvil a don Santiago Baselga, director de las obras del ferrocarril de Utrilla, a quien acompañaban su esposa y una hija.

La esposa resultó gravemente herida y el señor Baselga ileso.

Esta familia se dirigía a San Sebastián para visitar a la madre de dicho señor, que se encuentra enferma de cuidado.

De Santander

Dicen de Santander que el conde de Estefani ha organizado la recogida de firmas como homenaje de adhesión a la Monarquía. — M.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alcázar

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 14'45

idem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56

idem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida (mensajerías), 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida (mensajerías), 8'10 idem.

Salamanca (correo), 1 tarde.

Mérida (correo), 3'15 idem.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

(Empresa del Oeste S. A.)

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 idem

Correo Miajadas, 9'15 id.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id.

Directo Alcántara, 4 id.

Directo Miajadas, 4'30 id.

Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 id.

Directo Alcántara, 10 id.

Correo Trujillo, 11 id.

Directo Montánchez, 10'30 idem.

Directo Plasencia, 11'30 idem.

Correo Miajadas, 19 id.

Correo Alcántara, 19'45 idem.

Murelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

LOS FILANTROPOS

Hizo importantes legados

Participan de Pittsburg, que el señor Alexander Moore, fallecido recientemente, entre otros legados hizo uno de 25,000 dólares a la viuda de Caruso.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficinas y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRERA DE MEDILLAN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 43.

— CACERES —

Vida provincial

Miajadas al día

Momo y Baco, Terpsicore y Cupido, los dioses más frescos de la Mitología, han movilizado sus devotas fallanges en estos días carnavalescos; aquí este año ha resultado el Carnaval mejor que en años anteriores, bajo el punto de vista artístico, y es que a ello han contribuido muy eficazmente las dos sociedades «Círculo de Miajadas» y «Círculo de Unión», que han organizado respectivamente sus exposiciones de trajes o máscaras infantiles, que ambas fueron un acontecimiento.

Los niños son siempre simpáticos; su poca edad llena todo de gracia; una ráfaga de optimismo invade nuestra mente cuando los vemos como bandaditas de inocentes gorriones, jugando a nuestro alrededor; y si a esos gorrioncitos sus buenas madres los han ataviado en una hora determinada, cubriendo sus cuerpitos con lindos repajes, con sugestivos señuelos, con artísticos aderezos, entonces vivimos gratamente unas horas en el mundo donde la ilusión, la Quimera y la Fantasía reinan en absoluto.

Era de ver cómo se encontraban estos días los salones de ambos Círculos, con las mascaradas infantiles; diremos hoy que el «Círculo de Miajadas» tenía un manojito de ángeles cuyos nombres cito, más que nada para que se vea la variedad de trajes que lucieron y el lector pueda formarse una idea aproximada del bello conjunto, del cuadro policromado que se ofreció a la vista de todos.

Manolo Casas, enfundado en su frac, parecía que venía de una laboriosa sesión de la Sociedad de las Naciones; Gervasio Caro, estaba tan bien con su típica indumentaria holandesa, que gustó a todos, y yo creo que hasta llegó a conmover al señor Nemesio (cuya vida Dios guarde muchos años); Isabelita y Soledad Quiles, la una con su disfraz de Merlina y la otra de Primavera, estaban encantadoras. ¡Enhorabuena, «César Soledad»! Silvia Carrasco, de Tzigane, es tuvo preciosa; la Aurorita Riviere, de esclava egipcia,

estaba monísima—bien se conoce, amigo don Antonio, que conoce usted las costumbres de Oriente—; Paquita Caro, vestida de ama de cría, estaba sugestiva; Celia Carrasco, luciendo su traje de holandesa, nos recordó a la egregia Guillermina, y Piluchi García, de gitana castiza, estaba como para hablar en «caló».

Inocencia Vicente, Mercedes Chamorro y Carmencita Gutiérrez, ataviadas con sus clásicos mantones, brillaban como astros que tienen luz propia, y la María Cartagena, con su típico pañuelo, estaba admirable.

Muy bien la Laura Fernández, de doncella, y muy requetebien la Dolorita Fernández, convertida en clavel, y la Laurita Sánchez, de sevillana, estaba que ni en el propio Triana, y Casimira Pizarro, nos recordó a la Virgen del Pilar, en su traje baturro.

De manola, finamente ataviada, estuvo Juanita Pizarro; de Pierrot, Ramoncito Olivenza, y de Colombina, Chanita García, parejita admirable; Pepito Amarillas iba disfrazado de chino; fué un acierto; el Celeste Imperio no pudo estar mejor representado; Amparito Carrasco, disfrazada de turca, estuvo apoteósica; por las calles hubo varias turcas, pero ninguna se pareció a este ángel; Silvia Amarillas, disfrazada de Noche, estaba esplendorosa y radiante.

De polizón, Elvirita Canas estaba muy acertada; y luciendo artísticos refajos, la Felisita Puerto y la Antoñita Chamorro, deslumbradoras, así como de igual indumentaria, la angelical Agustinita Gutiérrez.

Sin disfraz, Cesáreo Gutiérrez, Pedrito Bravo, Dieguito Cabezas, Joaquín Vicente, Manolito Cabezas, Antonio Cartagena, Pedro Rosco Amores y Rafael Olmo. ¡Los hombres del mañana!

Otro día me referiré al Círculo de la Unión; desde luego han sido un acierto estas artísticas exposiciones infantiles. — El Corresponsal. 5 Febrero 1930.

Lea V. NUEVO DIA

En los bailes de Carnaval

Por su belleza, elegancia y distinción, se destacará si adquiere en LA MUNECA un vestido crespón de los que para estas fechas ha puesto a la venta por el baratísimo precio de

Quince pesetas corte de tres metros

Extensa colección, colores finos, bonitos y calidad inmejorable.

Selecto surtido en Mantones de Manila

ALFONSO XIII, 2 Rosendo Caso CACERES

Abrigos de Señoras y Niños

Trincheras - Paraguas - Impermeables

El mejor surtido - Los mejores precios

Modas de París

ALFONSO XIII, NUMERO 12

UNA SUSCRIPCION

Homenaje al director del Instituto, don Antonio Silva

- Don Abilio Rodríguez, 5.
- Don Juan Saco Maureso, 5.
- Don Arturo García Merino, 5.
- Don Mario Castellano Torres de Castro, 5.
- Don Miguel A. Orti Belmonte, 5.
- Don Francisco Martín Fernández, 5.
- Don José Blázquez Marcos, 5.
- Don Arsenio Gállego Hernández, 5.
- Don Angel Rubio Muñoz, 5.
- Don Gustavo Hurtado Murro, 5.
- Don Eladio Jiménez y Jiménez, 5.
- Don Félix Gañán González, 2 50.
- Don Francisco Moreno Maestre, 5.
- Don Julián Perate Barroeta, 5.
- Don Felipe Trejo Iglesias, 5.
- Don Juan Delgado Valhondo, 5.
- Don Juan Caldera Rebolledo, 5.
- Don Cándido Rodríguez Gil, 5.
- Don Benito Uribarri Paredes, 5.
- Don Félix Durán Campos, 5.
- Don Felipe Gutiérrez, 5.
- Don Gabino Criado, 1.
- Don Alfonso Chamorro, 1.
- Don Santos Gómez, 1.
- Don Pablo Bravo, 2.
- Don Cástor Moreno de Vega, 5.
- Don Miguel Serrano Amores, 5.
- Don José Gabriel Sánchez, 5.
- Don León Leal Ramos, 5.
- Don Julián Rodríguez Polo, 5.
- Don Ramón Becerra, 5.
- Don Fernando Soler, 5.
- Don Francisco Acedo, 5.
- Don Germán García Fernández, 5.
- Don Juan y don José Castellano Vinuesa, 5.
- Don Marcelino Rolo, 3.
- Don Luis Marcelo Marcos, 5.
- Don Sixto Torres de Castro, 5.
- Don Eduardo Gutiérrez T. de Castro, 5.
- Don Domingo Martín Jabato, 5.

- Don Miguel Giménez Aguirre, 5.
- Don Pablo Claver, 5.
- Don Gabino Muriel, 5.
- Don Juan Rosado Arroyo, 5.
- Don Juan Núñez Boacina, 5.
- Don José Cebrián Torrents, 5.
- Don Antonio Reyes Huertas, 5.
- Don Santiago Gaspar Gil, 5.
- Don Juan Yagüe, 5.
- Don Jacinto Gozalo, 5.
- Don Higinio Bullón, 2.
- Don Victoriano Bermejo, 3.
- Colegio de San Antonio de Padua, 5.
- Don Rafael Conde Perozo, 2.
- Don Antonio Conde Banta, 2.
- Don Luis Hurtado Barreira, 1.
- Don Manuel Galán Saval, 2.
- Don David González Caballero, 5.
- Don Víctor García Calbelo, 5.
- Don Ángel García Calbelo, 5.
- Don Francisco Cisneros, 5.
- Don Carlos Acedo, 5.
- Don Maximino Martínez Cuesta, de Plasencia, 5.
- Don Luis Martínez Carbajal, de idem, 5.
- Don Eduardo Málaga, 2.
- Don Ignacio Giraud, 5.
- Don Juan Rubio Sánchez, 2 50.
- Don Miguel López Redondo, 5.
- Don Juvenal de Vega y Relea, 5.
- Don Francisco Cruz Quirós, 5.
- Don Miguel Cruz Masot, 1.
- Don Antonio González, 5.
- Suma y sigue, 313 pesetas.

Carpintería y Ebanistería - de - Santiago Porras Sancti-Spírta, número 14 CACERES

Artículos para regalos

Pendientes, Sortijas, Pulseras, Medallas, Gramófonos, Plumas stilográficas y Relojes de todas clases. Se sirven recetas de los señores oculistas con cristales ZEISS. Piezas de repuesto para los artículos que trabaja esta casa.

Relojería de Alvarez Moret, 14.-Cáceres

Estrados y togas

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal. — Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, que se sigue contra Rafael Fernández Huertas, por el delito de hurto.

En expresada causa se establecen los hechos siguientes:

En la tarde del 9 de Noviembre de 1928, el procesado Rafael Fernández Huertas, en unión de otros dos individuos que no han sido habidos ni identificados, se apoderó de un fardo de alparagatas, tasado pericialmente en 226 pesetas, que su dueño don Aurelio Serna Villalobo tenía en la puerta de su fábrica, en el llamado puente de Trujillo, de la ciudad de Plasencia, habiendo sido recuperado dicho fardo en la posada donde el procesado se hospedaba en compañía de los otros.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de hurto y solicita se imponga al procesado la pena de cuatro meses de reclusión y pago de costas.

El letrado señor Murillo solicita la absolución de su patrocinado al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González.

Están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra procedente del Juzgado de Hervás que se sigue contra Benito da Silva Crespo y otros, por un delito contra la administración de Justicia.

En mencionada causa se establecen los hechos de la siguiente forma:

Durante los últimos días de Enero y primeros de Febrero del año 1929, los procesados Benito da Silva Crespo, Demetrio Lorenzo Calle, Román Martín Her-

nández, Lucio García García y Rogelio García García que se encontraban presos preventivamente, como procesados, por razón de otros delitos, en la prisión de Hervás, puestos previamente de acuerdo y con el propósito de evadirse, desmontaron una barra de hierro que en el retrete de departamento número 1 de aglomeración existía, y con ella comenzaron a abrir un hueco, no llegando a realizar todos los actos de ejecución precisos al fin propuesto, por haber sido sorprendidos por el jefe de la prisión al hacer la requisita en la mañana del 17 de Febrero.

Los daños causados se valoran, pericialmente, en 4 pesetas.

El señor fiscal califica los hechos de un delito contra la administración de Justicia y solicita se imponga a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de prisión y pago de costas.

El letrado señor Carrera, solicita la absolución de los procesados, al que representa el procurador señor Morro.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SE VENDEN

dos lotes de terrenos, propios para casa de campo, en la Montaña. Dirigirse a Javier, fotógrafo.

Javier

FOTÓGRAFO MATERIAL PARA FOTOGRAFIA TRABAJOS DE LABORATORIO Artículos: KODAK, AGFA ZEISS-IKON, PATHE-BABY ALFONSO XIII, 12. CACERES

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana. Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

	PRECIOS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.	45'00	30'00
Trujillo Madrid.	35'00	25'00
MERCANCIAS		
	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid.	2'50	5'00
Trujillo Madrid.	2'50	5'00
Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.		
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.		
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.		

Desde Galicia

Una mazmorra de los viejos tiempos

Hacia el castillo

Castillo de San Antón. En esta soleada mañana navegamos rumbo hacia él sobre las tranquilas aguas de la bahía coruñesa. Acaso estaban tan tranquilas el mismo día horrible en que se alejaban del castillo las embarcaciones cargadas de absolutistas, secretamente condenados a muerte. Pero de esto ya hablaremos más adelante.

El castillo alza su mole sobre un islote en un extremo de la bahía. Fué una de las más terribles mazmorras españolas. Hoy ya no es más que un vestigio histórico, poblado de cacareos de gallinas histéricas y de hierba que crece por donde antes se deslizaban los cañones. Fué una trágica prisión de Estado. Lo que en Francia la Bastilla, por ejemplo. Y son tan pocas las prisiones de ese género que se cuentan en España, que el autor de un libro tético, «Las prisiones de Europa», bastante popular en el siglo pasado, tuvo que hacer loables esfuerzos para demostrar que las cárceles españolas no cedían en refinamiento de tortura a los castillos de If y de Ham, Spielberg, los Plomos de Venecia, Bicetre... Pero el autor se olvidó de este castillo de San Antón, entre cuyas murallas agonizaron tantos españoles. Por eso nosotros vamos hacia él en esta mañana soleada. Hemos querido al mismo tiempo recordar sin pasión, con la serenidad de la distancia, algo del ambiente en que se desarrolló la lucha política en La Coruña, durante el primer tercio del siglo XIX.

Recorriendo la prisión. Sepulcros para vivos.

La exquisita amabilidad del gobernador de la fortaleza, don Jesús Cainzos, nos guía a través de la honda trinchera de acceso a la plaza de Armas. Altos muros ennegrecidos por el tiempo, líquenes en las paredes y en el piso, denso olor, a humedad. Los muros, donde menos gruesos, de un par de metros de espesor. La plaza de armas, rodeada de casamatas, sirvió de prisión de estado. A las casamatas de la derecha, no llega nunca el sol. A algunas, ni la luz. Todas tienen puertas de imponente espesor, con cerrojos pesadísimos, que el orín ha ido pulverizando. El interior es frío, húmedo sobre todo, y el agua traza en las paredes monstruosos figuro-

nes. La luz sólo llega a través de la mezquina mirilla del portón.

Pero aún hay calabozos peores. Por ejemplo, el que ocupó don Melchor de Macanaz, el famoso ministro de Felipe V, preso durante más de doce años en La Coruña. Una espesa puerta, un corredor en declive, un recodo y otra puerta. Detrás, el calabozo, sin luz, sin aire, con el techo en prolongado descenso, las paredes musgosas, el piso blando a causa de las filtraciones del agua del mar. Ni sol, ni luz, ni apenas espacio. Sólo ratas y gusanos. Nada. Apenas un panteón. Retrocedemos espantados, como si temiéramos que alguien nos fuera a encerrar allí para siempre. El gobernador del castillo, se lamenta:

— Mete usted aquí un hombre durante algún tiempo, y ya no sale más. Saldrá una culebra, una lagartija, cualquier cosa; pero no un hombre.

Al otro lado de la plaza hay un calabozo igual; éste lo ocupó hace un cuarto de siglo Mamed Casanova, el famoso bandido de las Granías del Sor.

Otro hombre célebre, don Antonio Villarreal, general del archiduque Carlos, pretendiente al trono de España, también vivió largo tiempo entre estos muros.

Más presos. — Una manzana en el mar. — Más presos todavía.

Durante el reinado de Fernando VII, el castillo no era suficiente para albergar a todos los presos. No siempre constitucionales justo es decirlo. Una vez, en 1823, había treinta absolutistas, con-

paredados en el castillo. Llegó la orden de expulsarlos de España; pero el general Méndez Vigo, que mandaba en La Coruña, dió una contraorden secreta. Los absolutistas salieron una noche del castillo en varias lanchas. Ya a alguna distancia de la costa, los soldados que iban con ellos los machetearon y los arrojaron al mar atados espalda con espalda. Las aguas callaron con ese su silencio de terribles guardadoras de secretos. Pero a los pocos días comenzaron a aparecer cadáveres en las ensenadas de la bahía.

El mayor porcentaje de víctimas, lo dieron los constitucionales. De uno de estos calabozos salió para la horca Porlier, el infortunado general cuyo nombre, con el de Lacy, fué durante tanto tiempo símbolo de una bandera política. Aquí estuvieron presos mucho tiempo varios significados liberales, entre ellos don Benito Santos, cónsul de Norteamérica; don Antonio Pacheco, cirujano; don Manuel Santurio, auditor de guerra y don Juan Antonio de la Vega, padre de la que más tarde fué famosa condesa de Espoz y Mina. Muchos de ellos habían sido sorprendidos conspirando contra el absolutismo en un café coruñés Presos en 1824, su audacia llegó al extremo de establecer en el propio castillo una logia masónica, desde la que se comunicaban con los liberales de la ciudad por mediación del botero de la fortaleza.

Olózaga. — Una fuga dramática.

Por poco se libró de ser sepultado en estas murallas

Relojería «EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO

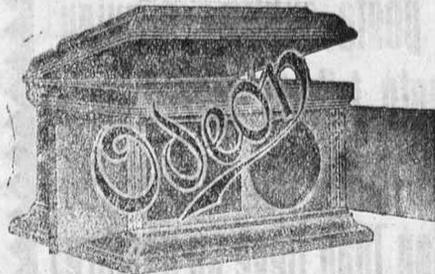
Alfonso XIII, 19

CRISTALES ZEISS

CACERES

Omegas

Cyma



Longines

Roskopf

Unica casa donde el público encontrará gramófonos Deccas, Toleados-Viva Tonal-Gramolas y discos de todas las marcas. VOZ DE SU AMO-ODEON-REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.

TALLER DE COMPOSTURAS

don Salustiano de Olózaga, el que más tarde fué presidente del Consejo de ministros y que, condenado a muerte en Madrid, se fugó —por cierto que con la ayuda del ladrón Luis Candelas— y vino hasta La Coruña, en donde anduvo errante y perseguido hasta que se le presentó ocasión de embarcar para Francia. Sus últimas horas de España las pasó en una cueva —una «furna», en el lenguaje del país —situada junto a la milenaria torre de Hércules y a la que hoy tuvimos la curiosidad de visitar. Es un recinto de baja bóveda, azotado por el mar, que lo invade en todo momento; pero deja espacio para una chalana. Allí estuvo escondido Olózaga durante doce horas hasta que apareció en el horizonte el velero que le trasladó a Burdeos. Más volvamos a nuestro dramático castillo.

Otras dependencias. — El archivo. — Unos chilenos presos

Subimos a la plataforma

superior del castillo por una escalera de caracol, tallada en piedra. El mar azota los flancos de la fortaleza. A nuestro lado se alza la torre del faro solar que evita a los navegantes la Peña de las Animas, siniestro nombre que parece traernos un recuerdo de los que de la prisión salieron para la muerte, o de los que cegaron en las húmedas mazmorras, empapadas de salitre. Bajamos de nuevo a las dependencias del castillo: el polvorín, el pabellón de oficiales, el cuerpo de guardia, cuarto del sargento primero... Todo húmedo y sombrío. El agua ha ido devorando la cal de los ciclópeos muros, a veces de tres y cuatro metros de espesor.

Y aun antes de acabar la visita, el archivo del castillo nos brinda algunos datos curiosos, y eso que la documentación no alcanza más allá del año 1825. Hojeamos los amarillentos legajos, casi pulverizados por la acción de la humedad: Don Pedro Fernández, teniente de In-

fanterín, reclama en 1825 sus pagas atrasadas. No cobra desde 1818. El subteniente Domingo García Fresno, condenado a prisión en el castillo, pide indulto para ir a «extinguir la hidra revolucionaria de la América rebelde». Finalmente, el coronel Aldama Bengoechea está condenado a seis años, «por los escándalos a que le lleva el frecuente abuso de bebidas espirituosas». Todos del primer tercio del siglo.

Aun hubo en 1866 el ingreso de cincuenta militares chilenos, apresados por la fragata «Blanca» cuando nuestra guerra con Chile. A los jefes y oficiales se les asignan 27 pesos fuertes mensuales, ración y media diaria a los sargentos y una a los individuos de tropa. La lista de soldados presos se encabeza con Jacinto Astorga y termina con José Videla. Aquí estuvieron presos algún tiempo. Fué la última redada importante que cayó en el castillo de San Antón.

V. FERNÁNDEZ ASÍS.

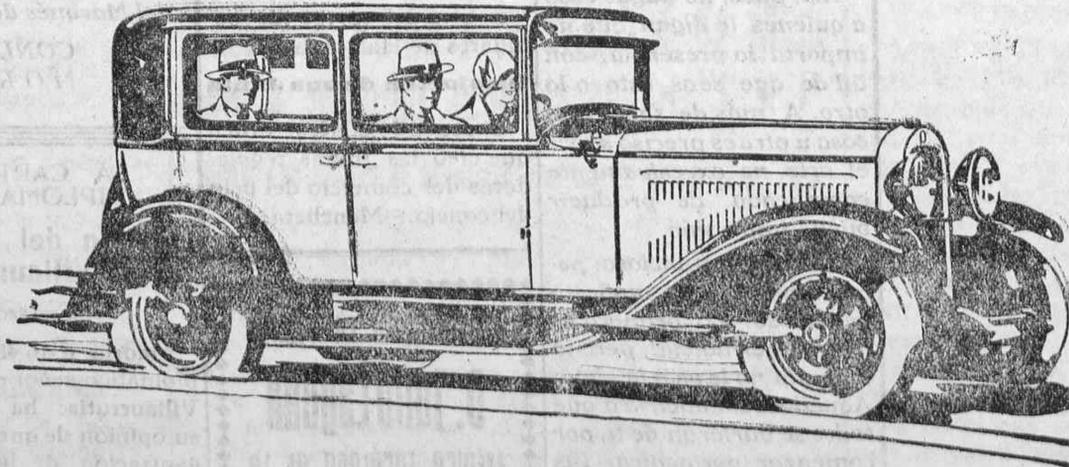
Sanatorio Quirúrgico

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres



AUTOMOVILES «WHIPPET»

EXPOSICION PLATA

Demostración y Ventas: General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

LA BELLA ARGENTINITA

Está contratada en Nueva York por 225.000 dólares

La bailarina española La Argentinita es anunciada al público norteamericano como la mujer más bella de España.

Si la propaganda de sus empresarios es cierta, la bailarina española es la artista extranjera contratada con un salario más alto para actuar en Nueva York.

En esta propaganda se afirma que La Argentinita ha sido contratada por el célebre Low Leslie para su «Revista Internacional», con un sueldo anual de doscientos veinticinco mil dólares.

La Argentinita ha llegado a Nueva York con un equipaje compuesto por cuarenta y un baúles.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Del pasado memorable

Felipe Uribarri: el poeta sublime a quien nuestro Ayuntamiento tributó merecido y justo homenaje, acordando por unanimidad que la travesía de San Juan lleve su nombre

XXIV

«Los encargos»

Enumera Uribarri los en-

carguitos que en su lista llevaba Tovar de Vega en su viaje a Roma, diciendo:

- Si en mi libro de notas fijáis la vista, veréis la mar de encargos. He aquí la lista:
- «Para Pepa un hermoso devocionario, y otro para la prima del boticario.
- Para don Desiderio Pérez Herrera, dos cucharas de palo y una tetera.
- Para un chico que escribe y está soltero, una pluma de ganso y otra de acero.
- Para Felipe, una pipa de puro (no la compro si el precio pasa de un duro).
- Un rosario bonito para mi tía, y otro para un agente de policía.
- Otro para la hermana de don Sabino y otro para Mercedes y su sobrino.
- Idem para Juan, idem para Javato (no el periodista). Este no es literato.
- Para mi amigo el cura don Gil de Andana, dos sombreros de teja y una sotana.
- Una cruz, para Elisa; para Severo, dos retratos del Papa de cuerpo entero; y uos sacos de noche y una corbata (¡con tantos encarguitos me dan la lata!)
- Para mi buen amigo don Segismundo, que es el hombre más raro que hay en el mundo un cacho de la silla de León XIII. (Esto va a ser difícil si ¡me parece!)
- Dos medallas de plata para el cuñado de la prima de un chico que se ha casado con la nieta del suegro de la sobrina de un pariente del primo de la madrina del padre de la esposa de un primo hermano, de un tal don Celedonio Sánchez Lozano.
- Unas cuantas noticias para «El Partido».
- (Lo prometí y es deuda lo prometido).

SEÑORA:

SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN:

Almacenes TERIO

Primera casa en Gabanes para Caballero

De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande

GRAMOFONOS Y DISCOS (SIEMPRE NOVEDADES)

Y algunos telegramas para «El Heraldo».
Para Gazó Vert.. unas tazas de caldo.
Y con tan numerosos encargos puede que gaste el caudal jantes de que lo herede!

El «Heraldo» y «El partido» que Uribarri nombra, eran el «Heraldo de Cáceres» y «El partido liberal», periódicos que a la sazón se publicaban en Cáceres y de los que eran directores don Pedro Ventura Martínez y mi inolvidable amigo del alma don Víctor Luis de Reina; Guzó Vert, publicaba otro periodiquito semanal, «La escoba»; en él atacaba, furiosamente, a todas las personalidades de desta-

que y relieve en el Cáceres de los años 1892 a 1894; y Uribarri, a su vez, con gran gracejo, se burlaba del periodiquín y de su director, que era de baja estatura y como el Montalvo de Segovia, «cojo, manco y calvo»; su macilento semblante acusaba ayuno de estómago perpetuo; por eso Uribarri dice que Tovarito traerá para él, de Roma, «unas tazas de caldo».

JOSE IBARROLA

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Una de las cosas que se debe cuidar más es la presencia. Ciertamente que el traje no hace diferente al hombre; pero el traje ayuda a causar una buena primera impresión, que es casi siempre la que perdura, porque se graba en la mente con más intensidad que las que le siguen.

Así, pues, no hagas caso a quienes te digan que no importa la presencia, con tal de que seas esto o lo otro. A más de saber una cosa u otra es preciso saber el arte, no excesivamente complicado, de producir buena impresión.

No seas jactancioso; pero tampoco seas modesto en exceso. Lo primero es malo y perjudicial, pero lo segundo no le va a la zaga. Aquello te conduciría a que todos se burlaran de tí, por comenzar por achicar tus merecimientos; llegarías a desconocer esto y engendrarías una timidez que te imposibilitaría para llegar lejos.

DE LA «GACETA»

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5'30 t.)—El sumario de la «Gaceta» de hoy contiene muy escasas disposiciones, siendo las más importantes las siguientes:

Comienzo de oposiciones

Disponiendo que el día 10 de Abril próximo, den comienzo los ejercicios de oposición para cubrir las plazas vacantes del cuerpo de auxiliares de Hacienda.

Disolución de una Junta

Derogando la Real orden que creó las Juntas reguladoras del comercio del pelo del conejo.—Mencheta.

ESPECIALIDAD EN PARTOS

D. Julio Laguna

MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Teléfono 41 TRUJILLO

Noticias de Bilbao

Grave colisión entre socialistas y comunistas

Entre la fuerza pública y los manifestantes, se cambian varios disparos

MADRID, 6 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Acabamos de recibir amplias noticias de Bilbao, dando cuenta de que a las doce de esta mañana ha ocurrido una grave colisión en las calles de San Francisco y Plaza de la Cantera, entre socialistas y comunistas, a consecuencia de la huelga planteada por los pintores y zapateros.

Según las referencias autorizadas, parece ser que en la calle de Zabalburu se formó una gran manifestación de obreros comunistas que cantaban el himno de la Internacional.

Al llegar a la calle de San Francisco, la guardia municipal y de Seguridad, trató de disolver a los manifestantes, los cuales hicieron frente

a la fuerza pública, cruzándose entre ambos bandos unos 14 o 15 disparos, a consecuencia de los cuales resultó gravemente herido en el muslo derecho el guardia municipal Eutimio Ojeda y de pronóstico reservado, con una herida en el brazo izquierdo, el obrero Francisco Pastor.

Como consecuencia de este incidente, fuerzas de la guardia civil y retenes de seguridad patrullan por las calles.

Accidente de trabajo

En la fábrica denominada «La Vizcaya», un volquete arrolló a tres obreros, resultando muerto uno de ellos llamado Mariano Asenjo.—Mencheta.

LA DIRECCION DE AERONAUTICA

Se asegura que será nombrado el señor Kindelán

POR TELEFONO

Madrid, 6 (6'02 t.)—En los centros militares y en los que se reúnen los elementos de la aviación española, se da como seguro el nombramiento del coronel Kindelán para sustituir al general Soriano en la Dirección de Aviación, por haber éste pasado a la reserva.—Mencheta.

DIARIO DEL EJERCITO

Licenciamiento de tropas de Marruecos

POR TELEFONO

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», correspondiente al día de hoy, se inserta una Real orden circular disponiendo que, a partir del día 15, comience el licenciamiento de las clases e individuos del Ejército que prestan servicios en el territorio de Marruecos y en nuestras posesiones del Sahara, que no sean voluntarios ni reenganchados, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1928.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN

INSTANTANEAMENTE LA TOS, ME-

JORAN LOS CATARROS, BRON-

GRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJ-

LA CARRERA DIPLOMATICA

POR TELEFONO

Opinión del marqués de Villaurrutia
Madrid, 6 (6'45 t.)—El diplomático señor marqués de Villaurrutia, ha expresado su opinión de que en la reorganización de las carreras diplomática y consular, se llegará a su primitivo estado, o sea al tiempo anterior en que se refundieron ambas.—Mencheta.